

	<h2>POLÍTICA DE SUSTENTABILIDAD</h2>	<p>Código: POL- ESTAMPA - 01 Revisión: 03 Páginas: 1 de 2</p>
---	--	---

Como Viña Estampa, somos reconocidos por la producción de vinos finos enfocada en el método de ensamblajes, técnica que cuidadosamente mezcla dos o más cepas nobles y que aporta lo mejor de cada una para crear productos de gran equilibrio y personalidad única, procurando en ello un trabajo serio y constante para entregar vinos de calidad, pensando siempre en la satisfacción del cliente final.

Durante este proceso ponemos de manifiesto nuestro compromiso permanente por el cuidado del medioambiente, teniendo como pilar fundamental el desarrollo de una cultura que integre principios y prácticas sustentables durante cada proceso productivo para minimizar cualquier impacto ambiental y social; la cual además es difundida tanto hacia nuestros trabajadores y colaboradores, como a clientes, empresas proveedoras y comunidades aledañas.

Para dar cumplimiento a dichos propósitos, en Viña Estampa nos hemos planteado los siguientes principios fundamentales para aplicar durante nuestro accionar:

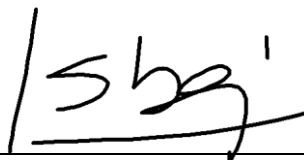
1. Viña Estampa se compromete a cumplir la legislación y normativa nacional vigente, manteniendo registros e informándose de las nuevas normativas establecidas por la autoridad correspondiente.
2. Establecer una cultura orientada al mejoramiento continuo en la obtención de calidad de nuestros productos y actividades asociadas, siguiendo los procedimientos establecidos para cada actividad.
3. Promover un compromiso constante de innovación en beneficio de obtener vinos de calidad superior a través de nuestros ensayos de investigación.
4. Promover la eficiencia energética y reducción de uso directo e indirecto de combustibles en nuestros procesos, incorporando nuevas o más eficientes tecnologías además de racionalizar el uso.
5. Utilizar el agua de manera sustentable cuidando las fuentes de agua y manejo del riego, implementando planes de reducción de su consumo en el proceso productivo.
6. Fortalecer permanentemente las competencias técnicas en nuestros trabajadores y/o colaboradores, generando instancias de capacitación relacionadas a los nuevos desafíos de la empresa.
7. Desarrollar e implementar un sistema de Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades.
8. Desarrollar e implementar un Plan de Manejo de Suelo que asegure su protección.
9. Cuidar a nuestros colaboradores, implementando todas las medidas de seguridad y protección necesarias.
10. Desarrollar acciones que integren a la comunidad cercana a nuestras instalaciones a través

Elaborado por:	GERENCIA GENERAL	Aprobado por:	DIRECTORIO ESTAMPA	Fecha Aprobación:	Octubre 2022
----------------	------------------	---------------	--------------------	-------------------	--------------

	<b>POLÍTICA DE SUSTENTABILIDAD</b>	Código: POL- ESTAMPA - 01 Revisión: 03 Páginas: 2 de 2
---	--	--

de diferentes actividades que sean un aporte cultural y social.

11. Difundir el compromiso por resguardar la biodiversidad existente en nuestros campos y viñedos salvaguardando que la labor de elaboración de vinos no afecte al ecosistema y población en general mediante la concientización permanente de los efectos de cada una de las labores realizadas.
  
12. Nos comprometemos a educar en reciclaje, la reutilización y la disposición segura de residuos orgánicos e inorgánicos.
  
13. Transmitir la presente política a todas las áreas integrantes de nuestra empresa y promover su cumplimiento.



Gerente General

**LUIS CRISTIAN ISBEJ GONZÁLEZ**

Elaborado por:	GERENCIA GENERAL	Aprobado por:	DIRECTORIO ESTAMPA	Fecha Aprobación:	Octubre 2022
----------------	------------------	---------------	--------------------	-------------------	--------------

	<b>POLÍTICA DE SUSTENTABILIDAD</b>	Código: POL- ESTAMPA - 01 Revisión: 03 Páginas: 3 de 2
---	--	--

### CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Modificación	Responsable
01	Diciembre 2017	Creación Documento	Gerencia General
02	Febrero 2021	Actualización fecha. Se agrega en punto 1: “Viña Estampa se compromete a cumplir la legislación y normativa nacional vigente.” Se revisa el resto de los puntos y se hacen ajustes.	Gerencia General
03	Octubre 2022	Se revisa versión y no se realizan cambios.	Gerencia General

Elaborado por:	GERENCIA GENERAL	Aprobado por:	DIRECTORIO ESTAMPA	Fecha Aprobación:	Octubre 2022
----------------	------------------	---------------	--------------------	-------------------	--------------